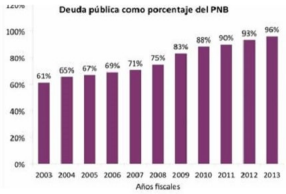


Ponencia de Wilma E. Reverón Collazo, copresidenta del MINH en la Legislatura del Municipio de San Juan en apoyo al Proyecto de Resolución Num. 54 Serie 2015-2016 presentada por el asambleísta municipal del PIP, Lcdo. Adrián González, candidato a la alcaldía de San Juan, sobre el impago de la deuda que a su vez es en apoyo a la aprobación de la Resolución Conjunta del Senado 653 presentada por la senadora María de Lourdes Santiago del PIP.

Ponencia ante la Asamblea Legislativa del Municipio de San Juan en apoyo a la resolución sobre el impago de la deuda

Por: Wilma E. Reverón Collazo / Copresidenta del MINH

Puerto Rico tiene una deuda pública originalmente de $73 mil millones de dólares (el gobierno dice que la ha reducido en algo) que representa el 96% de su producto nacional bruto.



Gráfica No. 3



Fuente: Reporte Financiero del Estado de Puerto Rico 2013.

Como se ilustra en las gráficas incluidas, el servicio a la deuda requiere la inversión del 44.1%

del ingreso tributario que se recoge en la isla. [i]

El problema de la deuda pública para Puerto Rico como territorio no independiente se complica por las siguientes razones:

1. la falta de soberanía para tomar decisiones enfocadas en el exclusivo interés de nuestro pueblo;

2. corolario a lo anterior, la intervención de EEUU en la toma de decisiones que tienen como objetivo salvaguardar los intereses económicos de éste y de los ciudadanos y empresas de la EEUU, no los el pueblo de Puerto Rico;

3. la falta de accesos al mercado financiero internacional, a los acuerdos bilaterales con gobiernos y organismos regionales afines y la limitación a acceder a los mercados e instituciones que la EEUU privilegia que nos limita a acudir a Wall Street, FMI, y fondos buitres de distintos plumajes:

4. el impedimento, torpedeo e intromisión de EEUU en relaciones económicas que sí pueden ser ventajosas para nosotros como lo son PetroCaribe y el ALBA/TCP.

5. imposición por EEUU de medidas económicas de austeridad contra el pueblo de Puerto Rico para coaptar los ingresos para sus intereses propios y los de sus protegidos.

Sin lugar a dudas, hay que tomar medidas inmediatas ya que existe una emergencia fiscal en Puerto Rico. Pero las soluciones que hasta ahora se plantean tendrían como resultado el pauperizar y empobrecer aún más a los sectores más frágiles y desventajados como lo son los envejecientes y la clase trabajadora que apenas puede cubrir sus gastos con los ingresos que recibe.

Por lo tanto el impago de la deuda debe ser la medida adoptada por el gobierno de Puerto Rico mientras no se cumplan las siguientes condiciones:

-Auditoría ciudadana de la deuda: No sabemos qué es lo que se nos está obligando a pagar, en qué se usó, quién asumió la obligación en nuestro nombre y si verdaderamente benefició al Pueblo de Puerto Rico;

-Exigimos una auditoría ciudadana con auditores escogidos por el pueblo a los cuales el gobierno tiene que proveerles toda la información solicitada;

-Se repudiará la deuda que no se pueda demostrar que ha sido contraída en beneficio del Pueblo de Puerto Rico;

-Se renegociarán los términos de la deuda legítimamente contraída; El gobierno de Puerto Rico debe retar las limitacones impuestas por la relación política ilegal que pretende imponer EEUU sobre Puerto Rico y cuya ilegalidad han admitido por voz del ejecutivo en su alegato ante el Tribunal Supremo de EEUU en el famoso caso de Sánchez Valle.

-Se impondrá responsabilidad económica y legal a los responsables del desastre administrativo fiscal.

La deuda odiosa y por lo tanto ilegal no debe ser pagada. Ese principio lo estableció EUA en el contexto de la Guerra Civil entre las colonias y luego en el contexto de le Guerra Hispano Cubana Americana donde estableció que la deuda que reclamaba el imperio español era ilegal porque no había sido en beneficio de los habitantes de la Isla, hoy la hermana República de Cuba, y se negó a reconocer y pagar la misma.

La segunda debe ser hacer una auditoria de los daños causados por las metrópolis a las territorios y pueblos bajo su administración, y como he propuesto reiteradamente en este foro, crear un fondo de reparaciones para ayudar a los territorios en su transición a la independencia. Les invito a leer mi trabajo sobre el **Derecho a Reparación por el Colonialismo** .

Para finalizar quiero leerles un fragmento de una carta que recientemente le enviara Oscar López Rivera a don Heriberto Marín sobre el tema de la deuda. (Ver carta manuscrita de Oscar López a Heriberto Marín al final de la página.)

Les dejo copia para circular entre los miembros de la Asamblea Municipal de la ponencia que di en el Seminario Regional del Caribe del Comité Especial de Descolonización que sesionó en Nicaragua en mayo de 2015, sobre el tema de la deuda como impedimento al ejercicio de libre determinación y de un artículo sobre el Derecho a Reparación por los Daños Causados por el Colonialismo. **(Leer ponencia)**

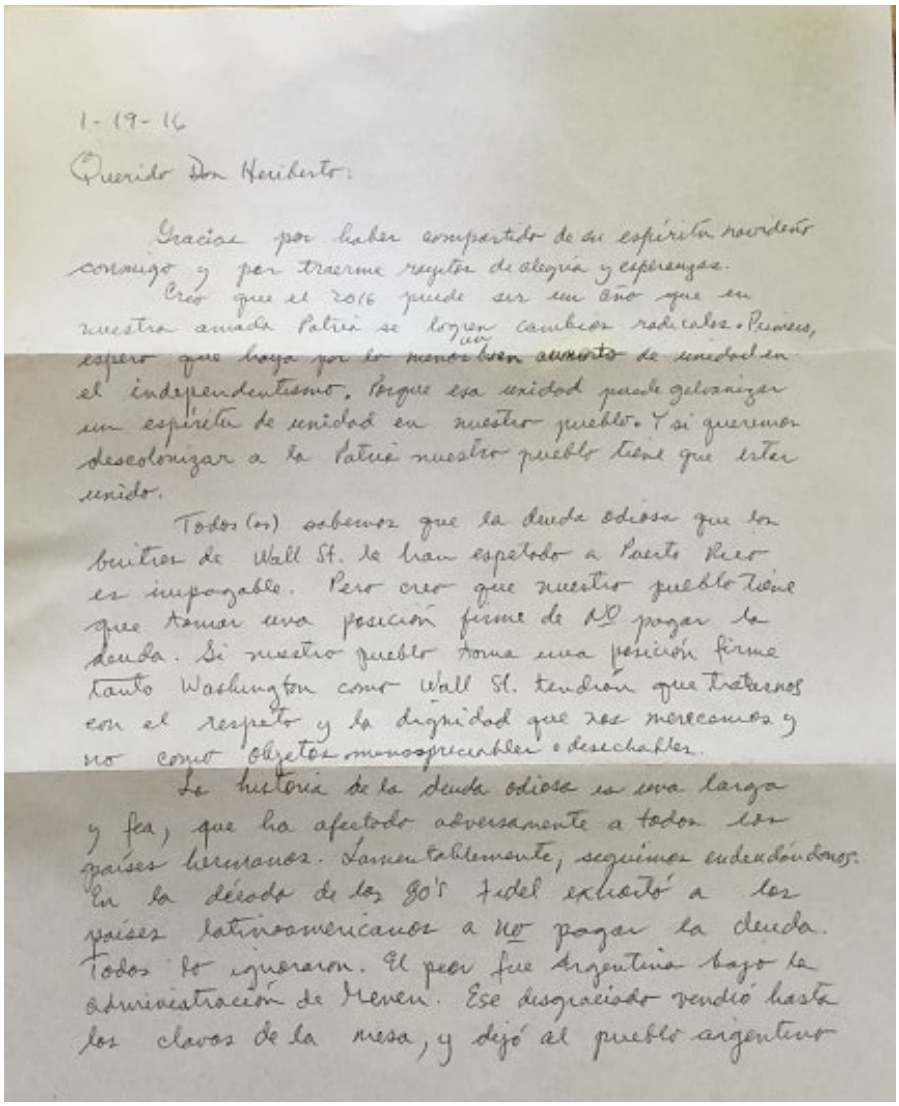
Los invito a que se salgan de la caja colonial y den una mirada libre y amplia hacia el mundo para buscar soluciones que no atenten contra las necesidades básicas de nuestro pueblo que tienen que ser atendidas para garantizar una vida digna.

[i] Gráficas son de: https://www.academia.edu/10946263/Puerto_Rico_between_Commonwealth_and_Statehood downloaded on May 11, 2015

29 de enero, 2016

Foto: En la vista sobre el Proyecto de Resolución 54 en la Legislatura Municipal de San Juan de la autoría del legislador municipal, Lcdo. Adrián González Costa, para apoyar la propuesta del PIP del cese del pago de la deuda. Hugo Rodríguez, Facebook

Carta de Oscar



1-19-16

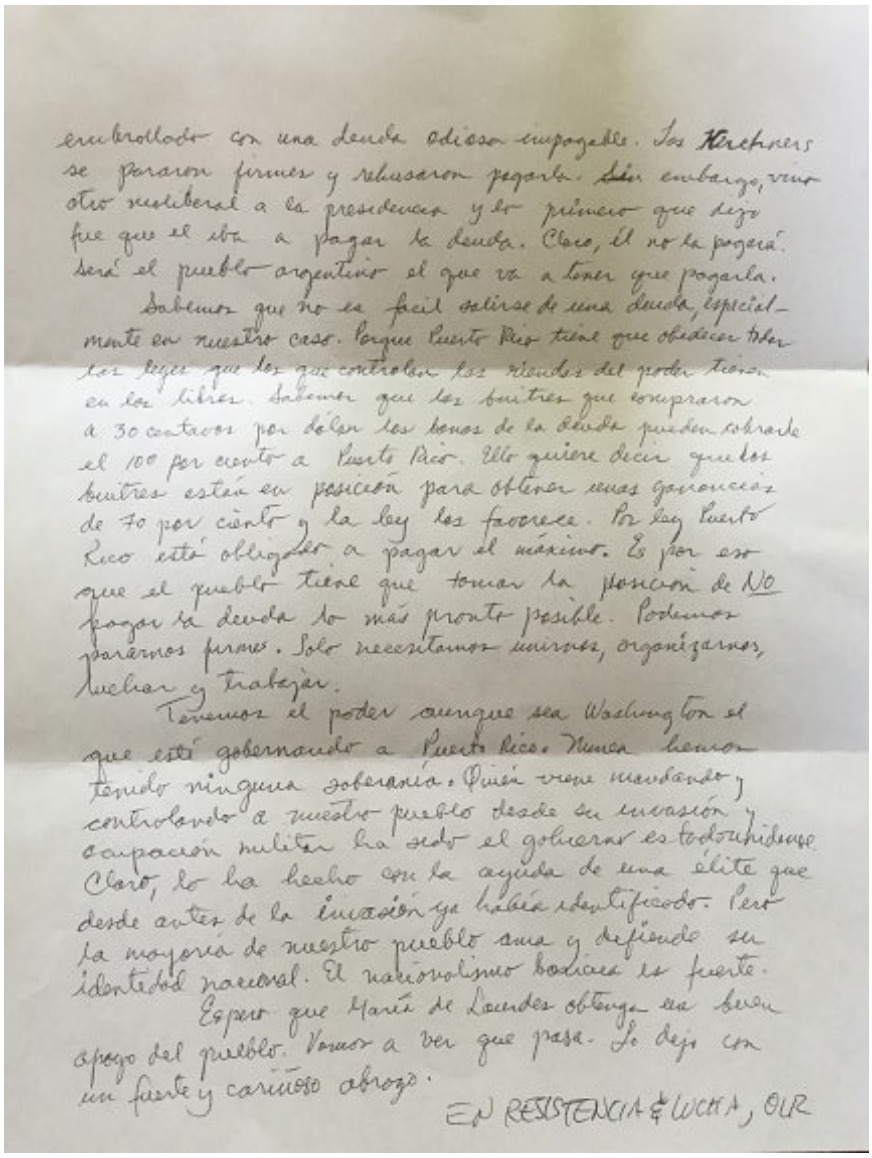
Querido Don Heriberto:

Gracias por haber compartido de su espíritu navideño conmigo y por traerme regalos de alegría y esperanza.

Creo que el 2016 puede ser un año que en nuestra amada Patria se logren cambios radicales. Primero, espero que haya por lo menos buen acuerdo de unidad en el independentismo, porque esa unidad puede galvanizar un espíritu de unidad en nuestro pueblo. Y si queremos descolonizar a la Patria nuestro pueblo tiene que estar unido.

Todos (as) sabemos que la deuda odiosa que los buitres de Wall St. le han espetado a Puerto Rico es impagable. Pero creo que nuestro pueblo tiene que tomar una posición firme de NO pagar la deuda. Si nuestro pueblo toma una posición firme tanto Washington como Wall St. tendrán que tratarnos con el respeto y la dignidad que nos merecemos y no como objetos menospreciables o desechables.

La historia de la deuda odiosa es una larga y fea, que ha afectado adversamente a todos los países hermanos. Lamentablemente, seguimos endeudándonos. En la década de los 80's Fidel exhortó a los países latinoamericanos a NO pagar la deuda. Todos lo ignoraron. El peor fue Argentina bajo la administración de Menem. Ese desgraciado vendió hasta los clavos de la mesa, y dejó al pueblo argentino



embrollado en una deuda odiosa impagable. Los Kirchners se pararon firmes y rehusaron pagarla. Sin embargo, vino otro neoliberal a la presidencia y lo primero que dijo fue que el iba a pagar la deuda. Claro, él no la pagará. Será el pueblo argentino el que va a tener que pagarla.

Sabemos que no es facil salirse de una deuda, especialmente en nuestro caso. Porque Puerto Rico tiene que obedecer todas las leyes que los que controlan los mandos del poder tienen en los libros. Sabemos que los buitres que compraron a 30 centavos por dólar los bonos de la deuda pueden cobrarle el 100 por ciento a Puerto Rico. Ello quiere decir que los buitres están en posición para obtener unas ganancias de 70 por ciento y la ley los favorece. Por ley Puerto Rico está obligado a pagar el máximo. Es por eso que el pueblo tiene que tomar la posición de NO pagar la deuda lo más pronto posible. Podemos pararnos firmes. Solo necesitamos unirnos, organizarnos, luchar y trabajar.

Tenemos el poder aunque sea Washington el que está gobernando a Puerto Rico. Nunca hemos tenido ninguna soberanía. Quien viene mandando y controlando a nuestro pueblo desde su invasión y ocupación militar ha sido el gobierno estadounidense. Claro, lo ha hecho con la ayuda de una élite que desde antes de la invasión ya había identificado. Pero la mayoría de nuestro pueblo ama y defiende su identidad nacional. El nacionalismo boricua es fuerte.

Espero que María de Lourdes obtenga un buen apoyo del pueblo. Vamos a ver que pasa. Le dejo con un fuerte y cariñoso abrazo.

EN RESISTENCIA & LUCHA, OLR